PROCESO: LICENCIA JUDICIAL
DEMANDANTE: ADRIANA MARCELA GUARNIZO JIMÉNEZ
RADICACION: 2016-00641

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 21 de marzo de 2.017. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veinticuatro (24) de marzo de dos mil diecisiete (2.017)

Ténganse por agregado y en conocimiento de las partes el memorial allegado por la Procuradora 30 Judicial de Familia, visto a folios 36 y 37.

N O T I F Í Q U E S E

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

NB

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO No. 23 del 27 MAR 2017

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria